





101. AVISO.



LA quinta situada en la aguada conocida por la de las Albaras, se vende con todo lo que contiene dentro; la persona que quiera comprarla podrá verse con su dueño que habita en dicha quinta. Nov. 20.

102. SE VENDE.

LA madera que sirvió para las decoraciones de la plaza en los días de la Gran-Fiesta. Ocurrase a la fábrica de muebles, en la calle de San Luis, al lado del café de la Alianza. En la misma fábrica se hallarán también puertas de Algarrobo a precios muy acomodados, Nov. 20.

103. RIFA.

Dos suertes de estancias de a media legua de frente y nueve mil varas de fondo con una hermosa casa de azotea conteniendo, sala, dormitorio, comedor una pieza de alto con huleon, cocina, ranchos de paja, y dos corrales tasados todo en 7,365 pesos 5 y medio reales. Los billetes se venden en la Librería de D. Jaime Hernández calle de San Gabriel N.º 63, a 2 patacones.

104. PASAS DE MALAGA.

De superior calidad, se venden en la esquina de la plaza, frente a la de Sanillos al precio infimo de seis vintenes libra.

105 PARA PAISANDU.

Para fin del mes, saldra precisamente para dicho destino, la Zamacá nacional ATAHUALPA, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Sobre uno y otro podrá titular, acudir a su consignatario Calle de san Luis.—Noviembre 22. Lazaro Luis de Maria.

106. AVISO.

Don Juan Laubode dentorero establecido en la calle de San Sebastian, pone en conocimiento de los señores que quieran ocuparle que ha mudado su domicilio en la calle de San Juan número 75. Nov. 17.

107. AVISO.

EN la calle de S. Gabriel número 98 casa conocida por la PEINETERIA, se venden zapatos de ante de colores de superior calidad propios para la estacion, al infimo precio de 16 y 20 reales el par. Nov. 25.—13 p.

108 COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

Se oyen nuevamente proposiciones hasta el Sábado 23 para la compra de las 200 piedras de calzada, que existen en el Cuartel de Dragones.—Montevideo Noviembre 25 de 1834.

Para Cadiz y Gibraltar.



Saldrá dentro de 20 días, el bien conocido Bergantin Sardo Americano, forrado y clavado en cobre, su capitán M. Ruíz. Profumo, tiene dos tercetas partes de su cargamento pronto y admite el resto a flete, y pasajeros para los que tiene buenas comodidades. Los Sres. que quiesan cargar ó ir de pasaje veanse con sus consignatarios

Capurro y Castro.

Para Baltimore.



EL muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Americano Guillermo Price, su capitán J. Smith saldrá á principios del mes entrante, y podrá tomar algún flete para dicho destino, tiene también excelentes comodidades para pasajeros. Para tratar ocurrase á casa de los Señores Zimmerman Frazer y Ca.

AVISO.

En la Librería de Hernandez calle de S. Gabriel núm. 63 se vende encolato superior de España á ocho pesos c/2m, y al menor de 5 reales libra.

PARA RIO JANEIRO Y GENOVA.

Saldrá lo mas pronto posible el muy velero bergantin sardo Hércules, clavado y forrado en cobre, su capitán Felipe Barbagelata; tiene la mitad de su cargamento pronto y recibirá la otra mitad á flete, asi como pasajeros, teniendo excelentes comodidades para el efecto. Por una y otra cosa ocurrase á sus consignatarios Capurro y Castro.

AVISO.

Se vende por no querer servir á sus amos una negra de edad de 28 á 29 años en la cantidad de 369 ps. y 3 rs. que fué lo que costó: á sate labar y cocinar, y tambien entiendo de planchar de lino. Para tratar ocurrase á la calle de san Gabriel número 98 frente á la casa del finado D. Juan Duran.

AVISO.

SE NECESITA CON URGENCIA. Una casa que tenga las suficientes comodidades para una familia de pocas personas, ocurrase á esta imprenta en donde darán razon de la persona que la necesita

SE VENDE.

Un criado de edad de 23 años, su principal ejercicio es el de cocina, pero tambien es útil para cualquier otro servicio, es sano, y su precio el mismo que costó 307 patacones libras de todo derecho. El que guste comprarlo ocurrá á la calle de S. Gabriel núm. 46.

SE VENDE.

UN merozo joven, en la cantidad de 300 pesos libres, acto para todo servicio; el que lo quiera comprar, ocurrá á la tienda de D. Eusebio Cabral, calle de San Pedro, que darán razon. Nov. 19.

Para el Rio Grande.

SALDRÁ á la mayor brevedad el muy velero Bergantin Goleta Sarda, Delfina Victoriosa, su capitán Don Bernardo Ochoa, recibirá carga á flete, así como pasajeros, teniendo superiores comodidades para el efecto, los señores que gusten cargar ó ir de pasaje veanse con sus consignatarios Capurro y Castro.

SE VENDE.

UNA chacara en la costa del Arroyo de Toledo, que consiste en dos cuartas de frente y una legua de fondo de terreno; quien la quiera comprar puede ocurrir á la calle de San Carlos N.º 475 que encontrará con quien tratar. Nov. 10.

GRAN BABATHAO A LA BANDERA COLORADA.



En la calle del Muelle núm. 87 frente á la casa de D. Juan Jackson, y al lado de la botica de D. Rafael Busch se vende: Vno. hijo del Pírcato 4 vint. cuarte. Albedos de tigo caudito 6 idem libras. Yersa superior. 1 real 1/2. Azucar blanca 11. id. Id. terciada seca. 4 vint. id. Pasas de uva moscatel superiores 1 real 1/2. Id. de id. inferiores medio rt. id. Aceite frances refinado 3 rs. botella. Porotos de Chile superiores medio rt. libra. Acelunas en territos de vidrio 1 y medio tarro. Té superior perla 15 rs. libra. Agi en rama 20 id. arroba. Botajas finas españolas de una sola tja. Papel de música. Sillas broncedas para sala. Orejones de pera, vino moscatel y licor de marraquino. Felpudos y estera, pimienta en grano, idem molida y otros varios articulos. En la misma casa se vende turion superior de Alicante á 5 reales libra. Frascos de ginebra de Holanda á 3 y medio reales frasco.

INTERESANTE.

A las personas que tengan pernelas rotas. En la calle de san Jo. quin cuadra llamada de los pescadores núm. 25 se compran pernelas de todas clases con la mayor perfeccion y á precios moderados.

dos. Las personas que gusten ocupar al individuo que ofrece este servicio, encontrarán esmero y exactitud en el desempeño de lo que se le encargue y suma equidad en el precio.

AVISO.

A LOS HACENDADOS.

Dessea colocarse un joven regularmente instruido que ha tenido á su cargo negocios en esta campaña y que los ha desempeñado á satisfacion de los que lo ocuparon. Tiene personas de toda respetabilidad que responderán de contratacion y de su honrada bien En esta imprenta darán razon.

CONSOLATO SARDO EN MONTEVIDEO.

Il Cónsole de S. M. il Rè di Sardegna previene col presente tutti i sudditi Sar. che il Supremo Governo dello Stato Orientale ha ordinato con decret. del 19 Ott. br., pp. la formazione di un registro di stranieri, per cui questo Consolato deve trincerare una nota di tutti gli individui della sua nazione residenti in questo Stato, cio che pare ó confimo coi regolamenti del Gobierno Sar. Per tanto tutti gli indivi ui sudditi di S. M. il Rè di Sardegna, saranno a presentarsi in questo Consola dal giorno 6 del corrente in appresso dalle 10 del mattino sino alle 3 pomeridiano per essere inseriti in detto registro. Coloro che non fossero a adempire detta formalità perderanno i privilegj di stranieri, e rimarranno soggetti a tutti i carichi, e servizi, che fosse ad importo il governo, senza che il Consola possa fare alcuna rappresentanza per i medesimi, ne reclamare á loro diritti di stranieri. Novembre 4 1834.

CONSULADO SARDO EN MONTEVIDEO.

El Cónsul de S. M. el rei de Cerdeña previene por el presente á todos los súbditos sardos, que el Excmo. Gobierno del Estado Oriental ha ordenado por decreto de 18 d'l pasado la formación de un registro de extranjeros, para lo que este Consulado debe pasarle una razon de todos los individuos de su nacion residentes en el Estado; lo que tambien es conforme á los reglamentos del gobierno de Cerdeña. En consecuencia, todos los individuos súbditos de S. M. el rei de Cerdeña, se servirán presentarse á este Consulado desde el día 6 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, para ser asentados en dicho registro; en inteligencia de que aquellos que no comparecieren perderán sus privilegios de extranjeros, y quedarán sujetos á las cargas y servicio, que se les impongan, sin que el Cónsul pueda representar por ellos, ni reclamar sus derechos de extranjeros. Noviembre 4 de 1834.

Para Marsella.



SALDRÁ que issante del 6 al 10 de Diciembre próximo, el Bergantin Fran. es nombrado Miridate, al mando del capitán D. M. Diez; es buque de superiores circunstancias, clavado y forrado en cobre, y teniendo como la mitad de su cargamento; admite la otra mitad á un flete moderado, el que guste aprovechar esto tenga en porcion, acudir á su consignatario D. Francisco Farias calle de San P. Cro N.º 100 para tratar del ajuste. Nov. 5.

109. PASAS DE UBA.

De Málaga y de superior calidad se vende á un patacon, y á 12 reales el cajoncito en el Abasco calle de San Miguel n.º 68 así como quesos de Bana á 3 reales cada uno.

110. AVISO.

Se han perdido unos anteojos de 4 vidrios engarzados en carey y plata, el que los entregue en esta imprenta será gratificado. Nov. 27.

AVISO DEL EDITOR.

Para gobierno de los Sres. Suscritores, se avisará cada dia la hora en que se hubiere publicado el numero anterior de este periódico. Ayer salió á la vida la tarde